

El Salto Gobierno Municipal

Market State of the State of th

Ramón Corona No. 1 Colonia Centro C.P. 45680 El Salto, Jalisco, México

> Tel. 3284 1240 www.elsalto.gob.mx

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE EL SALTO, JALISCO.

ACTA 2

Sesión Ordinaria - 4 de julio de 2019.

ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
- II. Análisis, discusión en su caso aprobación del orden del día. -----
- III. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del contenido del acta de la sesión anterior.
- IV. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de especificaciones de las bases de la licitación pública local CA/LPL/01/2019 "Uniformes para personal operativo". -----
- V. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de especificaciones de las bases de la licitación pública local CA/LPL/02/2019 "Calzado escolar".
- VI. Asuntos varios. -----
- VII. Clausura de la sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

--- PRIMER PUNTO. En lo referente al primer punto programado en el orden del día:

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; el presidente suplente del Comité, el Lic. Jaime Ismael Díaz Brambila, solicitó al secretario técnico,

C. Rodrigo García Muñoz, dar lectura a la lista de asistencia, la cual resultó de la siguiente forma:

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	Lic. Jaime Ismael Díaz Brambila.	Presidente	Presente
	Tesorero municipal de El Salto.	suplente	
2	Representante de la Cámara Nacional de Comercio,	Vocal	Ausente
-	Servicios y Turismo de Guadalajara.		



2 / from

Carl

Ramón Corona No. 1 Colonia Centro C.P. 45680 El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240 www.elsalto.gob.mx

3	Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.	Vocal	Ausente
4	Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro. Representante Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios.	Vocal	Presente
5	C. Marco Antonio Mendoza Castellanos. Representante de la Asociación de Industriales de El Salto, Jalisco. (Maquiladora de Oleaginosas, S.A. de C.V.)	Vocal	Presente
6	C. María Adelaida Reyes Sánchez. Representante de la Asociación de Empresarios de Jalisco, A.C.	Vocal	Presente
7	C. Ramón Ortiz Álvarez. Representante del Ejido Las Pintas.	Vocal	Presente
8	Lic. Marizabeth Villaseñor Tapia. Titular del Órgano Interno de Control.	Vocal	Presente

Pasada lectura a la lista de asistencia, el secretario técnico, **Lic. Rodrigo García Muñoz**, dijo lo siguiente: "De lo anterior se desprende la presencia de 5 cinco de los 7 siete vocales con derecho a voto, por lo que se declara quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; además se da cuenta de la presencia del vocal con derecho a voz, la titular del Órgano Interno de Control". --

Acto seguido, el presidente suplente del Comité, el Lic. Jaime Ismael Díaz Brambila, procedió a DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL para llevar a cabo la sesión de mérito.

--- SEGUNDO PUNTO. En lo referente al estudio del segundo punto del orden del día, ANÁLISIS, DISCUCIÓN EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, el presidente suplente del Comité, el Lic. Jaime Ismael Díaz Brambila, puso a consideración el ORDEN DEL DÍA, resultando este APROBADO POR MAYORÍA, con 5 cinco votos a favor.

--- TERCER PUNTO. En lo que respecta al tercer punto del orden del día ANÁLISIS, DISCUCIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; el presidente suplente del Comité, el Lic. Jaime Ismael Díaz Brambila, indicó: "El contenido del acta de la sesión fue previamente circulado junto con el citatorio respectivo, por lo cual, si es de aprobarse su contenido se pide así lo



manifiesten, de igual forma, se solicita a los vocales que estuvieron presentes en la sesión respectiva que refrenden su contenido con su firma, de conformidad con lo indicado en la fracción V del artículo 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios". -----

Resultando el contenido del acta **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto a favor de los cinco vocales con derecho a voto presentes es la sesión: ------

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	Lic. Jaime Ismael Díaz Brambila.	Presidente	A favor
	Tesorero municipal de El Salto.	suplente	
2	Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro.	Vocal	A favor
	Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes		
1	Empresarios.		
3	C. Marco Antonio Mendoza Castellanos.	Vocal	A favor
	Representante de la Asociación de Industriales de El Salto,		
	Jalisco. (Maquiladora de Oleaginosas, S.A. de C.V.)		M
4	C. María Adelaida Reyes Sánchez.	Vocal	A favor
-	Representante de la Asociación de Empresarios de		
	Jalisco, A.C. (ASEJAC).		
5	C. Ramón Ortiz Álvarez.	Vocal	A favor
	Representante del Ejido Las Pintas.		

Ramón Corona No. 1 Colonia Centro C.P. 45680 El Salto, Jalisco, México

> Tel. 3284 1240 www.elsalto.gob.mx



Casaca de algodón con cinta reflejante en frente y espalda con	250 piezas.
logotipo bordado e impreso.	
Pantalón tipo cargo en mezcla de algodón y poliéster, con logotipo	250 piezas.
bordado.	
Gorra con cubre cuello en textil de algodón y poliéster, con logotipo	250 piezas.
impreso en subliminal o serigrafía.	
Playera de algodón con logotipo impreso en subliminal, serigrafía o	250 piezas.
bordado.	

"Como ya se dijo, la anterior cotización se requiere como referencia para hacer una comparativa económica y en atención a que son los bienes de mayor consumo, sin embargo, se está solicitando a los interesados que presenten un catálogo de bienes que se encuadren en el rubro de uniformes para personal operativo, puesto que dentro del monto del contrato por adjudicarse podrá ser consumido todo artículo que manejen y que se encuadre en tal concepto, haciéndose la aclaración de que el resto de bienes que pudieran obtenerse serían en cantidades menores, por lo cual, igualmente se solicita que agreguemos en las bases que los bienes adicionales que presenten en su catálogo, deberán cotizarse bajo un estimado de consumo de 25 veinticinco piezas. Algo que no está estipulado en las bases y que se solicita se agregue a éstas es que respecto de cada pedido individual que realice el municipio se requiera un tiempo de entrega de 1 un mes posterior a la realización del pedido". -----

Acto seguido, la vocal representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios, Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro, manifestó: "Considero que el contrato debería cerrarse para que únicamente sean sujetos de éste los bienes que ya se mencionaron como los de mayor consumo del Ayuntamiento, para que aquellos de menor recurrencia sean obtenidos a través de adjudicaciones directas y así no complicar el proceso y a los proveedores con la presentación de un catálogo general, de igual forma me parece que el tiempo de entrega de un mes es demasiado extenso, por lo que propongo que el plazo sea de máximo 21 veintiún días posteriores al pedido. Lo dejo a su consideración."

Ardi-

The state of the s

Ramón Corona No. 1 Colonia Centro C.P. 45680 El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240 www.elsalto.gob.mx Concluida la participación, los vocales del Comité acordaron realizar las modificaciones a las bases del procedimiento expuestas por la vocal representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios, la Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro.



Aland:

Man Single Man Single

Colonia Centro C.P. 45680 El Salto, Jalisco, México

Ramón Corona No. 1

Tel. 3284 1240 www.elsalto.gob.mx

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	Lic. Jaime Ismael Díaz Brambila.	Presidente	A favor
	Tesorero municipal de El Salto.	suplente	
2	Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro.	Vocal	A favor
	Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes		
	Empresarios.		
3	C. Marco Antonio Mendoza Castellanos.	Vocal	A favor
	Representante de la Asociación de Industriales de El Salto,		U
	Jalisco. (Maquiladora de Oleaginosas, S.A. de C.V.)		
4	C. María Adelaida Reyes Sánchez.	Vocal	A favor
	Representante de la Asociación de Empresarios de Jalisco, A.C.		
	(ASEJAC).		
5	C. Ramón Ortiz Álvarez.	Vocal	A favor
	Representante del Ejido Las Pintas.	2//	



"Por otra parte, en lo que ve a los tiempos de entrega, debe estipularse que los proveedores a los que les interese hacerse del contrato deberán comprometerse a realizar la entrega del 100% del calzado previo al inicio del ciclo escolar, es decir, el plazo máximo de entrega será el 19 diecinueve de agosto del presente año. Se está especificando que el techo presupuestal es de 7 siete millones de pesos debido a la disponibilidad de recursos, por lo cual, los interesados deberán adecuar sus propuestas a dicho tope, así mismo, la mecánica de pago será de 50% del monto como anticipo al firmar el contrato y el resto será pagado a la entrega total del calzado. ------

Concluida su participación, el presidente suplente del Comité, el Lic. Jaime Ismael

Díaz Brambila, cedió el uso de la voz a los vocales.

Concluida la participación, los vocales del Comité acordaron realizar las modificaciones a las bases del procedimiento expuestas por la vocal representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios, la **Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro.** -----

Resultando las bases de la licitación pública local CA/LPL/02/2019 "Calzado escolar", APROBADO POR MAYORÍA, con el voto a favor de los cuatro vocales con derecho a voto presentes es la sesión:

A Company of the Comp

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240 www.elsalto.gob.mx



No.	Nombre	Cargo	Voto
1	Lic. Jaime Ismael Díaz Brambila.	Presidente	A favor
	Tesorero municipal de El Salto.	suplente	
2	Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro.	Vocal	A favor
	Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes		
	Empresarios.		
3	C. Marco Antonio Mendoza Castellanos.	Vocal	A favor
	Representante de la Asociación de Industriales de El Salto,		
	Jalisco. (Maquiladora de Oleaginosas, S.A. de C.V.)		
4	C. María Adelaida Reyes Sánchez.	Vocal	A favor
	Representante de la Asociación de Empresarios de Jalisco, A.C.		
5	C. Ramón Ortiz Álvarez.	Vocal	A favor
	Representante del Ejido Las Pintas.		

--- SÉPTIMO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo más asuntos pendientes por tratar el presidente suplente de Comité, el Lic. Jaime Ismael Díaz Brambila, dio por terminada la Sesión Ordinaria siendo las 12:28 doce horas con veintiocho minutos del día 4 cuatro de julio de 2019 dos mil diecinueve, levantándose para constancia la presente acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES QUE QUISIERON Y PUDIERON FIRMAR:



Ramón Corona No. 1

Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240 www.elsalto.gob.mx